

Expediente: 1024/24
Carátula: ORELLANA NUÑEZ JUAN JINES C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20241621171 - ORELLANA NUÑEZ, Juan Jines-ACTOR
90000000000 - ENRIQUEZ, CARLOS EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - VERA, PABLO EUGENIO-PERITO MEDICO OFICIAL
27179477160 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1024/24



H105026012477

JUICIO: ORELLANA NUÑEZ JUAN JINES c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1024/24 (Juzgado del Trabajo I nom).

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el Hospital Angel C. Padilla el 15/12/2025:

- Agréguese y téngase presente el comprobante de turno concedido por el Hospital Hospital Angel C. Padilla, para la especialidad en radiología.
- Téngase presente la fecha señalada para el 26/12/2025 del corriente año a horas 11:30, a los fines de la realización del estudio solicitado.

Atento a la proximidad de la fecha fijada, proceda el letrado Enríquez a arbitrar los medios necesarios (vía telefónica) para notificar al Sr. ORELLANA NUÑEZ JUAN JINES del turno otorgado.

- Hágase saber al actor que deberá concurrir con DNI, el comprobante de turno y el pedido de la solicitud de estudio médico efectuada por el perito Médico Oficial impreso. BMX-1024/24.

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.